

Mons. José Luis del Palacio Pérez-Medel, V Obispo del Callao.



Nació en Madrid (España) el 18 de marzo de 1950. Entre los estudios y títulos con los que cuenta, destacamos: Diplomado-Graduado en Sociología y en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Filosofía por la Real Universidad Pontificia de Santo Tomás (Manila/Madrid). Licenciado en Derecho Canónico y Doctor en Teología por la Universidad Pontificia Comillas (Madrid). Doctor en Antropología por la Universidad Católica de Murcia (UCAM).

Fue ordenado Sacerdote en Lima el 3 de febrero de 1985 por S. Juan Pablo II, quedando incardinado a la Arquidiócesis de Madrid (España).

Desde 1970 fue misionero Itinerante del Camino Neocatecumenal en diversas diócesis de España y desde 1976, Responsable del Equipo Itinerante del Camino Neocatecumenal en Perú, cargo que ocupó hasta su designación como Obispo del Callao.

Su experiencia docente ha sido muy amplia. Es autor de numerosas publicaciones. Ha mostrado su capacidad como propulsor de diversas instituciones caritativas, religiosas, culturales, etc. Destacamos algunas: promotor de centros de formación de catequistas, promotor de la creación del Seminario Diocesano Misionero "Redemptoris Mater y Juan Pablo II" del Callao, fundador de la Asociación "Casa de Convivencias Juan Pablo II", promotor de la creación de la Fundación Desarrollo Integral de los Pueblos para ayuda humanitaria a los "pueblos jóvenes" del Perú, promotor de la creación del "Centro de Estudios y Desarrollo Comunitario" para la formación laboral de jóvenes pertenecientes a familias de extrema pobreza, promotor de la Facultad de Teología "Redemptoris Mater" del Callao. Etc.

Fue ordenado obispo el 7 de enero de 2012, habiendo ya sido nombrado como Obispo del Callao el 12 de diciembre de 2011. Desde diciembre de 2012 es Miembro del Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización.

Su lema episcopal: "Ama y haz lo que quieras".



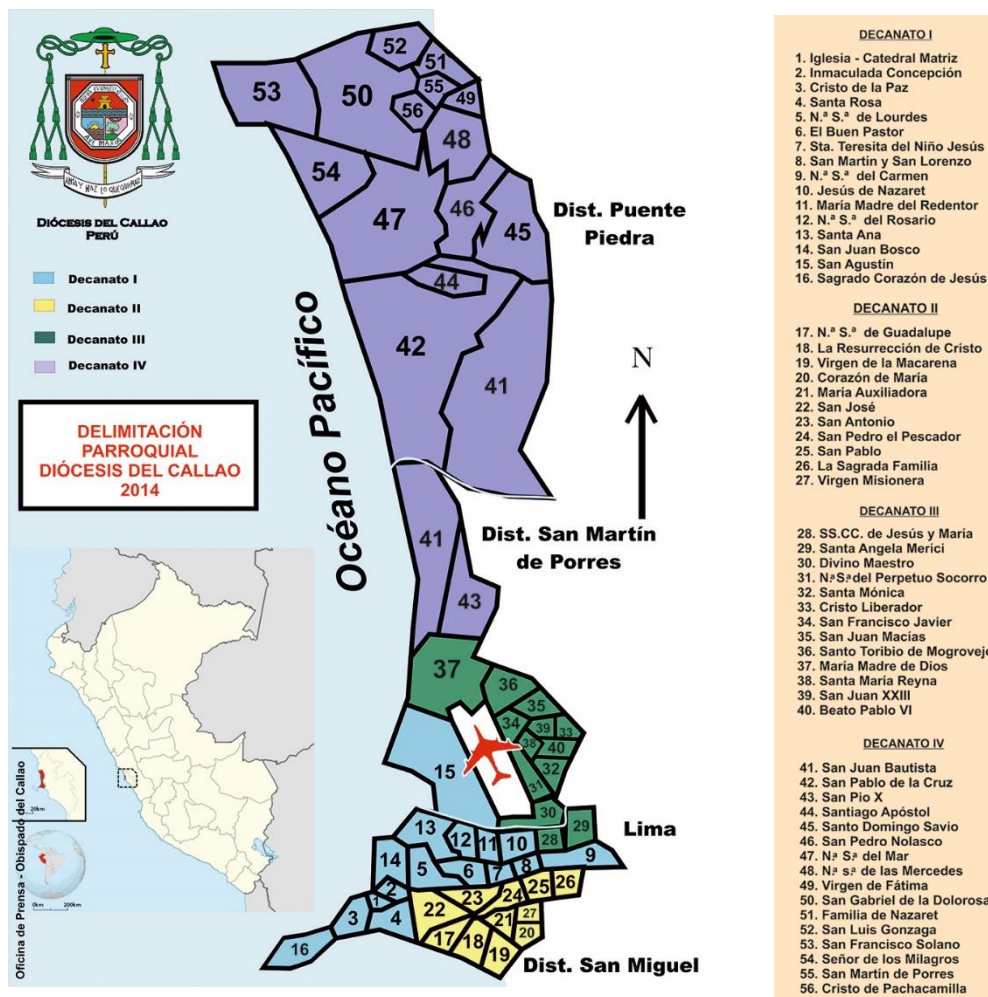
DIÓCESIS
DEL
CALLAO

50 ANIVERSARIO
(1967-2017)

Para conocer nuestra historia...

Nº 10 – Febrero de 2017

MAPA DE LA DIÓCESIS CON LOS DECANATOS Y PARROQUIAS - 2014



2000	2006
- 2000: Creación de las Parroquias San Luis Gonzaga y San Gabriel de la Dolorosa. - 2000: Nueva estructuración de la Diócesis en cuatro Decanatos. - 2001: 50° Aniversario de la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora la Virgen del Carmen de la Legua. - 2002: Se tiene la I Asamblea Pastoral Diocesana. Desde entonces se celebra este evento cada año. - 2003: Comienzo de las labores del “Proyecto de Capacitación Laboral Pachacútec”, promovido por la Fundación “Desarrollo Integral de los Pueblos”. - 2003: II Visita del Señor de los Milagros al Callao.	- 2006: Creación de las Parroquias San Francisco Solano y San Martín de Porres. - 2008: Inauguración del monasterio de la Santísima Trinidad, Hermanas de Claraval. - 2008: Creación de las Parroquias Cristo de Pachacamilla y Corazón de María (que pertenecía a la Vicaría Castrense).
- 2004: Mons. Javier Del Rio Alba fue nombrado Obispo Titular de Felbes y Auxiliar del Callao.	- 2011: Mons. José Luis del Palacio Pérez-Medel, V Obispo del Callao.
-2004, La Congregación para la Educación Católica erige la Facultad de Teología “Redemptoris Mater” y nombra como primer Rector a S.E.R. Mons. Javier Del Río Alba, Obispo Auxiliar del Callao. - 2004: Creación de la Parroquia Virgen de Fátima. - 2005: Se instala en la Diócesis la Comunidad de las Bienaventuranzas, en la Parroquia María Madre de Dios.	- 2011: Creación de las Parroquias Santa María Reina, Señor de los Milagros y San Pío X. - 2013: La Congregación para el Culto y la Disciplina de los Sacramentos establece el Calendario Propio del Callao, incluyendo las Solemnidades del Señor del Mar y de Nuestra Señora del Carmen de la Legua y la Memoria de S. Juan Pablo II, como Patrono Secundario de la Diócesis. - 2014: La Congregación para el Culto y la Disciplina de los Sacramentos concede al Santuario-Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua el título y dignidad de Basílica Menor. - 2015: Creación de la Parroquias Beato Pablo VI, San Juan XXIII y Virgen Misionera.

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 271/14

En contestación al escrito de fecha 23 de abril de 2014, del Excelentísimo y Reverendísimo D. José Luis DEL PALACIO PÉREZ-MEDEL, visto el parecer del clero y de los fieles cristianos, la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en uso de sus peculiares facultades otorgadas a ella por el Sumo Pontífice FRANCISCO, concede a la iglesia santuario de Dios, en honor a la santa Virgen María del Monte Carmelo *de la Legua*, situada en la ciudad del Callao, el título y dignidad de “BASÍLICA MENOR” con todos los derechos y concesiones litúrgicas competentes, con las condiciones litúrgicas competentes, expuestas en el Decreto “TÍTULO DE BASÍLICA MENOR” del 9 de noviembre de 1989.

Dado en la Congregación del Culto Divino y Disciplina de los Sacramento, el día 13 de mayo de 2014.